COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Contrataciones N° 6

ACTA N° 16/ 2019
RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA CONTRATACION DIRECTA N° 11/2019 "ADQUISICIÓN DE TRACTOR CORTACÉSPED"

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los veinte y nueve días del mes de noviembre del año dos mil diez y nueve, siendo las nueve horas con diez minutos, en el local de la UOC N° 6 de la Dirección General de Administración y Finanzas del Comando de las Fuerzas Militares, con la asistencia del **CAP AVL JOSÉ GERMAN VELAZQUEZ GÓMEZ**, Jefe de la UOC N° 6 y la **SGTO A Avc DAIHANA LETICIA ORUÉ,** Miembro de la UOC N° 6, se procede al siguiente Orden del Día para la Contratación Directa N° 11/2019 **"ADQUISICIÓN DE TRACTOR CORTACÉSPED"**

a- **RECEPCIÓN DE SOBRES**
Se deja constancia de la apertura del sobre conteniendo la oferta de la siguiente empresa que se detalla:

N°	EMPRESAS	MONTO TOTAL
1	ACI de Mario Aponte Cano	16.995.000

REQUISITOS BÁSICOS	ACI
Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar.	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	PRESENTA
Fotocopia de la Constancia del RUC.	PRESENTA
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	PRESENTA
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	PRESENTA
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	NO APLICA
Poder del Representante.	NO APLICA
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.	PRESENTA
Copia de contratos o facturas anteriores de los últimos 3 años	PRESENTA
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los 3 últimos años	PRESENTA
IVA General de los últimos 3 meses	PRESENTA
Formulario 106 de los últimos 3 años para contribuyentes del IRPC.	NO APLICA
Formulario 104 de los últimos 3 años para contribuyentes de Renta Personal.	NO APLICA
Declaración jurada manifestando que cuenta con personal técnico.	PRESENTA
Declaración Jurada de estar plenamente de acuerdo con el PBC.	PRESENTA
Declaración Jurada que acredite que los bienes cumplen con las EETT.	PRESENTA
Catálogo del bien ofertado.	PRESENTA
CONSTANCIA SIPE N°	**1579923**
Numero de Folios	**01-42**

Esta Apertura se realizó conforme a la:

- **Resolución DNCP N° 522/15, Art. 2:** Disponer que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considere pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubiere presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indi-

cado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. c) del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

b- La Carpeta de Oferta abierta en este acto a partir de este momento, queda a cargo del Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación.

Con esto se da por terminado el acto siendo las nueve horas con vente y cinco minutos firmando la presente acta, los arriba mencionados.

DAIHANA LETICIA ORUÉ
SGTO A AVC - MIEMBRO UOC Nº 6

JOSÉ GERMAN VELAZQUEZ GÓMEZ
CAP AVL - JEFE UOC Nº 6